

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD PARA LA PRESTACIÓN POR RIESGO LABORAL POR EMBARAZO O LACTANCIA NATURAL

- Cumplimente el formato de solicitud con letra clara, a ser posible en MAYÚSCULAS.
- La falta de datos e información en los documentos que se aportan, podrá requerir a la trabajadora su subsanación, quedando la solicitud paralizada en su tramitación hasta que no se dispongan de las reseñas requeridas.
- Ante cualquier duda en la cumplimentación de la solicitud, solicite ayuda al Departamento de Prestaciones de Ibermutua.

Documentación requerida con la presente solicitud (1ª fase):

- Fotocopia de NIE – NIF – Pasaporte.
- Para las trabajadoras en situación de embarazo, informe médico del facultativo de Servicio Público de salud que acredite la fecha probable del parto (modelo CP-REL-F6).
- Para las trabajadoras en situación de lactancia natural, informe médico del facultativo de Servicio Público de salud que acredite la fecha del parto y de la lactancia natural (modelo CP-REL-F6).
- Solicitud de certificación médica sobre la existencia de riesgos laborales durante el embarazo o lactancia natural (modelo CP-REL-F1).
- Evaluación de Riesgos Laborales del puesto de trabajo, que podrá proporcionar su empresa (Disposición adicional segunda del Real Decreto 295/2009, de 6 de marzo y artículo 16.2 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales).
- Declaración empresarial sobre la exposición a riesgos laborales durante el embarazo o lactancia (modelo CP-REL-F2) del puesto de trabajo ocupado por la trabajadora embarazada. Este modelo es complementario al documento de Evaluación de Riesgos Laborales o, en su caso, sustituto a éste cuando la empresa carezca de Servicio de Prevención.